

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE BOGOTÁ

Carrera 7 No. 12 C – 23 piso 8°.

Correo: flia08bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

CONSTANCIA DE TRASLADO

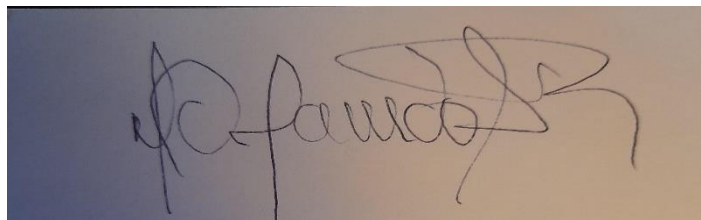
Ref.: DIVORCIO
Demandante: CARLOS MARCEL MÉNDEZ SÁNCHEZ
Demandado: MAGNOLIA VIVAS ROJAS
Radicado: 2022-512

En Bogotá a los ocho (08) días del mes de mayo de dos mil veintitrés (2023), se deja constancia que se fija en lista de traslados el recurso de reposición presentado en este asunto.

Para los fines del artículo 110 del Código General del Proceso, se fija en lista por el término de un (1) día, hoy 8 de mayo de 2023, y corre término por tres (3) días.

EMPIEZA A CORRER EL TÉRMINO: 9 de mayo de 2023
FINALIZA EL TÉRMINO: 11 de mayo de 2023.

CONSTE

Una firma manuscrita en tinta oscura sobre un fondo claro. La firma es fluida y parece decir 'Luis Orlando Soste Ruiz'.

LUIS ORLANDO SOSTE RUIZ
Secretario